

Serie de informes sobre Derechos, bosques y clima – noviembre de 2011

# Lecciones aprendidas del campo: REDD+ y los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades dependientes de los bosques

En octubre de 2011, el Programa para los Pueblos de los Bosques (FPP) realizó una encuesta entre nuestros socios locales, solicitándoles el señalar con precisión sus experiencias clave y las lecciones aprendidas en relación con la REDD+ y los asuntos de los derechos en los últimos tres años. Algunos de los socios que participaron incluyeron el Centro para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CED por sus siglas en francés) y la Asociación Okani (Camerún), el Círculo para la defensa del medio ambiente CEDEN (por sus siglas en francés) (RDC), la Fundación para la promoción del conocimiento Indígena (Panamá), la Asociación de Pueblos Amerindios (APA) (Guyana), la Asociación de Líderes de Comunidades Indígenas de Surinam (VIDS por sus siglas en holandés), la Asociación de Autoridades Saamaka (Surinam), AIDSESEP (Perú), la Federación para la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI) (Paraguay) y Scale up, Pusaka y personal de campo de FPP (Indonesia). También se han generado observaciones y lecciones a partir de diferentes talleres realizados con los socios locales, varios estudios de campo y asuntos discutidos por los representantes indígenas en los diálogos con los diseñadores de las políticas. Las observaciones y lecciones clave se encuentran resumidas a continuación.

## Mensajes clave:

Esta revisión de la REDD+ y los derechos en ocho países encuentra que las políticas de la REDD+ y los proyectos piloto no han tratado efectivamente hasta ahora los asuntos de los derechos y de la equidad. Los mensajes clave para los diseñadores de las políticas a niveles nacionales e internacionales, incluyendo a nivel de la CMNUCC, son:

- ▶ Los gobiernos y los donantes necesitan priorizar el apoyo para las reformas de los marcos jurídicos, la tenencia de la tierra y la gobernanza forestal, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones internacionales
- ▶ La planeación nacional de la REDD necesita incluir revisiones participativas de las obligaciones internacionales y facilitar los acuerdos sobre las reformas requeridas
- ▶ Se necesitan las acciones prioritarias que aseguren el reconocimiento de los derechos territoriales y de la tierra
- ▶ Se necesitan una regulación más estricta y una supervisión más a fondo de los proyectos locales, para controlar la “piratería del carbono”
- ▶ Se necesitan mecanismos más sólidos para el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y para la consulta previa efectiva
- ▶ Se necesita capacitación a todos los niveles, incluyendo sobre el consentimiento libre, previo e informado, la buena gobernanza y las salvaguardias conexas
- ▶ Se necesitan medidas urgentes para aplicar las salvaguardias a nivel nacional y local
- ▶ Se requieren salvaguardias específicas para proteger los derechos a los medios de vida, la subsistencia, las prácticas tradicionales y para el desarrollo comunitario

- ▶ El monitoreo de las salvaguardias debe incluir la evaluación de la gobernanza, los derechos y los asuntos de los medios de vida
- ▶ Se necesitan acciones más sólidas para identificar y tratar con los impulsores de la deforestación
- ▶ Se necesitan debates nacionales y locales sobre los mecanismos de financiación para el clima
- ▶ Se necesita prestar una mayor atención al desarrollo de un mecanismo basado en los derechos para la distribución de los beneficios.
- ▶ Se necesita un mayor reconocimiento de los sistemas de manejo tradicional de los bosques y un apoyo directo para las iniciativas basadas en la comunidad.

**Se necesitan acciones prioritarias para asegurar las reformas agrarias y el reconocimiento de los derechos a la tierra y a los territorios:**

La planificación nacional de la REDD+ y sus esquemas piloto locales han hasta ahora prestado una atención limitada o superficial a los asuntos de derechos a la tierra y a los conflictos de tenencia de la misma. Además, la planificación presupuestal no ha logrado tratar adecuadamente con los asuntos de la tenencia de la tierra (Camerún, Panamá, Surinam y Paraguay). La información oficial sobre los derechos a la tierra es en la mayoría de los casos incompleta o desactualizada. En los casos en los cuales se han planeado las acciones de tenencia de la tierra, los pueblos indígenas no han sido consultados efectivamente acerca del diseño de los proyectos y las medidas propuestas violan las normas internacionales (Guyana). Además, en los casos en donde los países se han comprometido a tratar con los derechos consuetudinarios y territoriales, faltan detalles y garantías sólidas para respetar dichos derechos, mientras que los mismos países han adoptado legislación y normas forestales recientes que violan directamente los derechos a la tierra de los pueblos indígenas (por ejemplo Perú e Indonesia)<sup>1</sup>. En muchos casos, la definición oficial de las tierras de los pueblos indígenas es defectuosa, ya que se restringe únicamente a las áreas tituladas que con frecuencia cubren únicamente una fracción de los territorios consuetudinarios (ej. Guyana, Perú). Los gobiernos proponen que se implementen programas para el clima y los bosques a través de marcos legales nacionales obsoletos que no reconocen los derechos consuetudinarios a la tierra ni los territorios de los pueblos indígenas y de los habitantes tradicionales de los bosques. Es decir, en la mayoría de los casos los marcos jurídicos nacionales no están en conformidad con las obligaciones internacionales de los países (ver tabla).



M. COLCHESTER

El aumento en el cultivo de la palma de aceite es una de las causas principales para la pérdida de los bosques en el Sudeste de Asia, y está aumentando en la actualidad en África Central y Occidental, así como en algunas partes de Latinoamérica

*“Las personas del gobierno y los donantes internacionales parecen escoger el ignorar o descartar la necesidad de las reformas legales de la tenencia de la tierra. No parecen ver los conflictos de la tierra, a pesar de que somos capaces de documentarlos. Existe una necesidad apremiante de información confiable sobre la situación de la tierra en nuestras comunidades, de manera tal que las acciones y políticas de bajo carbono respeten nuestros derechos y nos den apoyo para cuidar nuestros bosques ancestrales. Estamos listos para ayudar en la recolección y la recopilación esta información.”* [Representante de la APA, Guyana, octubre 2011]

Según las Naciones Unidas (observaciones de la CIEDR), las regulaciones de la REDD+ emitidas por el Ministerio Forestal en 2009 en Indonesia han sido adoptadas en violación de los derechos a la tierra de los pueblos indígenas, mientras que las medidas correctivas no se han puesto en marcha hasta ahora (a partir de 2011).<sup>2</sup> En algunos casos, hay muy poco o ningún reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en las leyes nacionales a pesar de que las constituciones nacionales pueden reconocer los tratados internacionales que han sido ratificados por el país (ej. Surinam).

Los socios del FPP y las organizaciones de los pueblos indígenas en el mundo entero insisten en que las estrategias efectivas para los bosques y el clima requieren de acciones sólidas para documentar los derechos a la tierra existentes, junto con medidas prioritarias que permitan las reformas agrarias y que garanticen los derechos territoriales y a la tierra de los pueblos indígenas en conformidad con

<sup>1</sup> [http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2011/09/Minam\\_AIDSESP\\_Sept%202011\\_Spa.pdf](http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2011/09/Minam_AIDSESP_Sept%202011_Spa.pdf)

<sup>2</sup> Ver <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2010/08/indonesiacerdrresponseurgentactionsept09eng.pdf>

los estándares y las obligaciones internacionales (ver, por ejemplo, el *Plan de acción de los pueblos indígenas* presentado al Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) del Banco Mundial en octubre 2011).<sup>3</sup> Los gobiernos y los donantes necesitan llevar a cabo evaluaciones participativas de los derechos de la tierra y de los conflictos de los recursos que involucran a los pueblos indígenas y a la sociedad civil. Estudios independientes y verificables, incluyendo aquellos de las organizaciones indígenas, deben ser apoyados como parte de procesos abiertos y transparentes para clarificar los derechos de la tenencia.

### **Se necesitan mecanismos sólidos y efectivos para el consentimiento libre, previo e informado y para la consulta previa:**

A pesar de los compromisos importantes sobre el CLPI y la REDD+ en algunos casos (Guyana, Paraguay, Indonesia), todos los países carecen aún de medidas o procedimientos prácticos y efectivos para la implementación de salvaguardias para respetar el derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI). Además, en todos los casos no se han realizado todavía consultas efectivas a nivel de la comunidad sobre las políticas y propuestas nacionales relacionadas con los bosques y el clima.

*“El gobierno utiliza la presencia de los pueblos indígenas en los encuentros de intercambio de información como una evidencia de su ‘participación’. Las agencias del gobierno y las organizaciones de financiación tienen que hacer mucho más para garantizar la consulta previa efectiva. Además, se necesita dar pasos desde un principio para acordar las reglas para el consentimiento libre, previo e informado, como parte de la preparación”* [representante de la VID, Surinam, octubre 2011]

En Guyana, los líderes indígenas señalaron que tres años después de que el gobierno lanzara su iniciativa para una Estrategia de Desarrollo de Bajo Carbono (LCDS por sus siglas en inglés), los asuntos clave planteados por las comunidades indígenas en los encuentros públicos y en las comunicaciones escritas no han sido tratados hasta el momento (ej. acerca de los derechos a la tierra y el consentimiento libre, previo e informado).<sup>4</sup> En países como Perú e Indonesia, las comunidades informan una falta de

transparencia y la divulgación limitada de la información local acerca de las políticas nacionales y de los programas piloto de la REDD+. En Surinam, Camerún y la RDC, no hay compromisos gubernamentales sólidos sobre el CLPI, mientras que en Guyana el CLPI no se aplica completamente a las tierras consuetudinarias forestales sin título, violando las obligaciones internacionales del país. Los pueblos de los bosques como los Baka de Camerún afirman que no pueden dar apoyo a la REDD+ sin que existan unas garantías más claras para respetar sus derechos al consentimiento libre, previo e informado, a la tierra y a los recursos.<sup>5</sup>

En Indonesia, los promotores de los proyectos que trabajan a un nivel subnacional no han observado el CLPI y este derecho está siendo abusado (ej. en Sumatra y en Kalimantan), mientras que los proyectos piloto de la REDD+ en Aceh han marginado a las autoridades tradicionales.<sup>6</sup> En otros casos en Indonesia, el gobierno local y las ONG se han comprometido al CLPI, pero carecen de un entendimiento de este derecho y por lo tanto están teniendo dificultades para implementarlo. Experiencias similares son compartidas por comunidades de pueblos indígenas en el Perú, en donde han aparecido conflictos con muchos proyectos de la REDD+ porque los representantes de las federaciones indígenas han sido excluidos de la consulta por los promotores de los proyectos (Selva Central y Madre de Dios).<sup>7</sup>

*“[Los promotores del proyecto de la REDD+]...no están aplicando el derecho a la consulta previa, la participación o el consentimiento libre, previo e informado con las comunidades... FENAMAD nunca ha participado en las reuniones de toma de decisiones, ni mucho menos en reuniones con las comunidades para aprobar este proyecto... Únicamente hemos tenido reuniones muy generales con los proponentes del proyecto, y conocemos muy poco o casi nada acerca de este Proyecto que desean implementar.”<sup>8</sup>*

Mientras tanto, conflictos forestales más amplios en países como Indonesia, Guyana y el Perú siguen siendo omnipresentes ya que el gobierno no respeta los derechos de la comunidad a la tierra, y entrega concesiones para la extracción de madera, la minería y las plantaciones sin tener

5 Taller de Consultas Comunitarias de la REDD de Camerún y de la Sociedad Civil, comunicado de prensa del FPP y Okani, julio 2010 (disponible en inglés y francés)

6 FPP, Pusaka y Yayasan Rumpun Bambu Indonesia (2011) *Aceb: el proyecto piloto de REDD+ de Ulu Masen REDD+*, Serie de notas informativas sobre los derechos, los bosques, y el clima del FPP, Moreton in Marsh, octubre 2011 <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2011/10/aceh-briefing-3.pdf>

7 AIDSESP y FPP (2011) *La realidad de REDD+ en Perú: entre el dicho y el hecho... – Análisis y alternativas de los pueblos indígenas amazónicos*

8 CARTA N° 436•2011•FENAMAD, 25/10/2011.

3 *Plan de Acción de los Pueblos Indígenas en relación con el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)*, Octubre 2011 <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2011/10/Indigenous%20Peoples%20Action%20Plan%20regarding%20the%20FCPF%20Guna%20Yala%20September%202011.pdf>

4 Ver, por ejemplo, APA (2011) *Comentarios de la Asociación de Pueblos Amerindios (APA) sobre la nota concepto del gobierno de Guyana en “Titulación y demarcación de la tierra amerindia”*, entregada al Fondo de Inversión REDD de Guyana (GRIF), enero 2011

País	Alineamiento de las normas y la práctica con las obligaciones internacionales		
	Derechos a la tierra de los PI	CLPI	Comentario
Panamá	✓ / ✗ [parcial]	✗	Los derechos a la tierra no están respetados en el Norte de Panamá. Hay compromisos sobre el CLPI en el programa de ONU-REDD
Perú	✗	✓ / ✗ [parcial]	Vacíos en la nueva ley de la consulta previa; la nueva ley forestal no respeta las tierras consuetudinarias.
Guyana	✗	✓ / ✗ [parcial]	Únicamente se aplica a la tierras tituladas y a la minería en pequeña escala adyacente a los títulos
Surinam	✗	✗	En la constitución, pero no en la legislación específica. referencia vaga al CLPI en las propuesta de la REDD
Paraguay	✗	✓ / ✗ [parcial]	Hay compromisos sobre el CPLI en el programa de ONU-REDD
Camerún	✓ / ✗ [parcial]	✗	En la Constitución, pero no en la legislación específica
RDC	✗	✗	No explícita en la R-PP/FIP. Hay compromisos sobre el CPLI en el programa de ONU-REDD
Indonesia	✗	✓ / ✗ [parcial]	Algún reconocimiento en las políticas. Hay compromisos sobre el CPLI en el programa de ONU-REDD

en cuenta los derechos consuetudinarios y el consentimiento libre, previo e informado, y también por corrupción.<sup>9</sup>

Estas experiencias muestran la necesidad de un entrenamiento en el CLPI entre los gobiernos y los donantes, que necesitan prestar una atención más enfocada al CLPI basado en negociaciones y acuerdos con los pueblos indígenas acerca de los arreglos necesarios y efectivos para garantizar este derecho fundamental. Crucialmente, los diseñadores de las políticas y los que toman las decisiones necesitan entender que son los titulares de los derechos y sus organizaciones representativas los que necesitan definir los principios y procedimientos efectivos para el CLPI.

### **Las reformas legales y políticas son necesarias para defender los derechos humanos y cumplir con las obligaciones internacionales:**

Los marcos legales nacionales relacionados con la tenencia, el CLPI y los derechos consuetudinarios no cumplen con las obligaciones internacionales en ninguno de los ocho países (ver la tabla arriba).

*Surinam no reconoce los pueblos indígenas ni tribales y no tiene disposiciones sobre los derechos colectivos a la tierra. Hay varias sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos regional en contra de Surinam para que respete y elabore la legislación sobre los derechos a la tierra, la demarcación de los territorios indígenas y tribales, el consentimiento libre, previo e informado, y la completa y*

*efectiva participación (casos Moiwana y Saamaka), pero a pesar de las promesas, el Estado no ha cumplido con estas sentencias [Representante de la VIDs, Surinam, octubre 2011]*

*Tradicionalmente, cualquier persona de afuera que quiera cazar o coger madera o ratán de nuestros bosques, o limpiar una zona para la agricultura, tendría que obtener permiso de la comunidad y de los líderes Mukim. Sin embargo, nuestro derecho de controlar nuestros recursos no es respetado por el gobierno ni por las personas de afuera. Nos volvimos como tigres sin dientes, observando mientras nuestros bosques son explotados sin nuestro acuerdo [Líder tradicional de la comunidad, Indonesia, 2011]<sup>10</sup>*

Los gobiernos y los donantes deberían dar prioridad al apoyo de las reformas de los marcos legales, la tenencia y la gobernanza forestal, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones internacionales y utilizar un enfoque genuino por fase para las intervenciones e iniciativas del clima y de los bosques. Las actividades de preparación (readiness) necesitan incluir reformas pro-activas para reconocer, garantizar y proteger los derechos humanos a través de acciones para:

- ▶ Revisar las obligaciones internacionales de los países
- ▶ Lograr un consenso sobre cómo garantizar las reformas en la planeación de la REDD

<sup>9</sup> Ver <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2011/09/cerduaindonesia02092011fm.pdf>. Ver además Tauli-Corpus, Victoria (2011) *Aprendiendo de diferentes niveles: lecciones sobre cómo progresar y qué hay que hacer para avanzar la reforma de la tenencia*, Declaración para la Conferencia internacional sobre tenencia, gobernanza y empresas forestales, 11-15 de julio 2011, Lombok

<sup>10</sup> FPP, Pusaka y Yayasan Rumpun Bambu Indonesia (2011) : *El proyecto piloto de REDD+ de Ulu Masen REDD+*, Serie de notas informativas sobre los derechos, los bosques, y el clima del FPP, Moreton in Marsh, octubre 2011, páginas 3-4 <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2011/10/acch-briefing-3.pdf>

## **Se necesitan la capacitación y el fortalecimiento institucional a todos los niveles:**

La necesidad de una capacitación específica sobre la REDD+ y los asuntos de los derechos se resalta en todos los países. A nivel local, las comunidades indígenas enfatizan que la capacitación *previa* es necesaria para las comunidades indígenas y sus organizaciones para asegurar la consulta *informada* y para establecer procesos creíbles del consentimiento libre, previo e informado (ej. Guyana).<sup>11</sup> Los líderes y las organizaciones indígenas han hecho nuevos llamados para la capacitación como un elemento clave en el *Plan de Acción de Oaxaca* de 2011, que se ha remitido a la 17a Conferencia de las Partes de la Convención sobre el clima a realizarse en Durban.<sup>12</sup>

La capacitación es además crucialmente necesaria para las agencias forestales y otros órganos del gobierno que carecen del conocimiento acerca de las muchas dimensiones de la REDD, los derechos de los pueblos indígenas incluyendo el CLPI, y que no son conscientes de las obligaciones y compromisos internacionales clave como aquellos contenidos en los Acuerdos de Cancún de 2010.

*“El hecho es que la mayoría de los oficiales de los gobiernos locales que tratan con los asuntos de la tierra y temas forestales en el terreno no tienen ni idea de la REDD, las salvaguardias y los derechos de los pueblos indígenas”*  
[Representante de la FAPI, mayo 2011]

Los pueblos indígenas y las organizaciones de la sociedad civil enfatizan además que existe una necesidad urgente de capacitar a los empleados de las agencias forestales en los principios del buen gobierno, la transparencia y las tácticas de la anti-corrupción para hacer frente a la captura de los beneficios por grupos elitistas, los estafadores y los que se apoderan de las tierras.<sup>13</sup>

## **Hay que establecer medidas para aplicar y monitorear las salvaguardias a nivel nacional y local:**

Las organizaciones de los pueblos indígenas informan que a pesar de que las agencias de desarrollo y de financiación internacionales involucradas en la REDD+ poseen políticas

11 Consejos de los Distritos Toshihos Sur Central y Rupunini Sur (2011): *Un protocolo para el CLPI y la Estrategia de desarrollo de bajo carbono*, documento del DTC, septiembre 2011

12 *Plan de Acción de Oaxaca de los pueblos indígenas: de Cancún a Durban y más allá*  
<http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2011/10/OaxacaAction-PlanOctober2011Eng.pdf>

13 Ver Global Witness, London (2011) *El carbono de los bosques, dinero en efectivo y crimen: el riesgo de la participación criminal en REDD*. Ver además Martin, C (2011) *The Darker Side of Saving Rainforests* Transparency International Blog, 11 November 2011

de salvaguardia, no es claro como éstas han sido aplicadas en la práctica. Los líderes comunitarios y las organizaciones de los pueblos indígenas enfatizan que el monitoreo eficiente y los mecanismos de cumplimiento son necesarios. Agregan que es importante también que las comunidades sepan de los compromisos de los gobiernos y de las agencias financieras:

*“Sabemos que el Banco Mundial y el BID tienen salvaguardias, ¿pero las implementan? ¡Miren lo que sucedió con nuestros bosques en la región de Darién con proyectos anteriores del BID! El asunto es ¿cómo podemos hacer que estas agencias den cumplimiento a las reglas de las salvaguardias? Nuestros pueblos y comunidades necesitan aprender acerca de estas políticas de salvaguardia. Necesitamos monitorear la implementación y saber cómo hacer reclamos cuando nuestros derechos son violados...”* [Cacique de las tierras Colectivas Emberá, Panamá, abril 2011]<sup>14</sup>

En la mayoría de los países la planeación de la REDD+ hasta ahora se ha concentrado en el monitoreo y en la medición del carbono, sin prestar la atención debida los asuntos sociales y de derechos.<sup>15</sup> Con el fin de rendir cuentas y garantizar el alineamiento con los acuerdos de Cancún, se necesita dirigir una mayor cantidad de energía y recursos hacia el desarrollo de sistemas de monitoreo, el reporte y la verificación que vayan más allá de la simple medición del carbono.<sup>16</sup>

Hay una necesidad apremiante para los gobiernos y los donantes de involucrar a los titulares de los derechos en el diseño de los sistemas de monitoreo de las salvaguardias a nivel nacional y local. Se necesita llegar a acuerdos acerca de los indicadores apropiados y cómo deben ser reportados a los Sistemas de información de implementación de salvaguardias (SIS por sus siglas en inglés) requeridos por la CMNUCC. Dichos indicadores deben estar basados en el desempeño (resultados) y tienen que ser verificables. Además, se deben medir los impactos de las medidas de REDD+ relacionados con la gobernanza, los derechos, los medios de vida y la distribución de beneficios.<sup>17</sup>

14 FPCI (2011) *Derechos de los Pueblos Indígenas y políticas sobre cambio climático en Panamá: desafíos, oportunidades y propuestas*. Informe Interno del Taller, FPP, FPCI y Rainforest Foundation-US, abril 2011

15 Dooley, K, Griffiths, T, Martone, F y Ozinga, S (2011) *Espejismos: Una evaluación crítica del Fondo Cooperativo para el carbono de los bosques*: FERN y FPP, Moreton-in-Marsh

16 Sobre las iniciativas de los pueblos indígenas sobre el monitoreo, la verificación y el reporte de la REDD+ ver: [http://www.indigenousclimate.org/index.php?option=com\\_docman&task=catview&gid=96&Itemid=&lang=en](http://www.indigenousclimate.org/index.php?option=com_docman&task=catview&gid=96&Itemid=&lang=en)

17 Colchester, M (2011) *Más allá de las salvaguardias: integración de los derechos humanos en la implementación de la REDD+ nacional*. Presentación del FPP en el Intercambios REDD realizado en Oslo, junio 2011

Los pueblos indígenas enfatizan que la financiación internacional para los bosques y las actividades del clima, incluyendo el Fondo Verde de la CMUNCC, deben cumplir con las salvaguardias que a su vez deben ser monitoreadas independientemente por las organizaciones indígenas y de la sociedad civil.<sup>18</sup>

**Se necesita acciones coordinadas y concretas para identificar y tratar con los impulsores de la deforestación:**

En todos los casos revisados, se están desarrollando las políticas de la REDD con un análisis muy débil y una falta de información empírica acerca de las causas de la deforestación. Las políticas de la REDD+ y los proyectos subnacionales siguen culpando injustamente a los pobres y a las comunidades locales por la pérdida del bosque (ej. Indonesia, Camerún, Surinam, etc).

Existe una necesidad urgente de evaluar las causas de la deforestación por medio de procesos participativos a nivel nacional y sub-nacional. Dichas evaluaciones deben involucrar a los pueblos indígenas y las comunidades dependientes de los bosques y los diferentes sectores, en la evaluación de los impulsores directos o indirectos de la pérdida de los bosques. En cada uno de los ocho países estudiados el desarrollo nacional y las políticas extractivas siguen causando la destrucción de los bosques, y amenazan y degradan las tierras forestales de los pueblos indígenas.

*“REDD significa reducir la deforestación industrial, pero el gobierno autoriza eso aquí, ¿por qué? El gobierno no parece aceptar la necesidad de reducir [la deforestación], ya que se encuentran en el proceso de explotar los bosques. Entonces ¿estaría el gobierno de acuerdo con reducir la explotación de los bosques?” [Representantes de la comunidad, RDC, mayo 2011]*

*“Aquellos que destruyen los bosques son los más poderosos. Son aquellos que siempre se han beneficiado de todas las intervenciones en el bosque” [Representante de la comunidad Baka, Camerún, agosto 2011]*

Los socios locales notan que las agencias ambientales y las autoridades forestales que supervisan la planeación de la REDD+ tienen una influencia limitada sobre los

18 Declaración de Uh Najil ek Balám en el marco de la 17 conferencia de las partes “sobre cambio climático” en la casa del jaguar negro, septiembre de 2011. International Indigenous Peoples Forum on Climate Change (IIPFCC) STATEMENT SBSTA Contact Group on REDD+ on “system of information on safeguards in REDD+” Bonn, June 15, 2011. Declaración de Pachacamac sobre políticas y estrategias de los pueblos indígenas y comunidades locales de latino america ante el fondo de inversión forestal - conferencia regional latinoamericana sobre pueblos indígenas y comunidades locales Casa Atinchik Pachacamac, Lima, Perú 02 al 04 de febrero de 2011

departamentos de agricultura, transporte, energía, y minería, y que hay una falta general de coordinación entre los ministerios. En países como el Perú y Guyana, los proyectos de mega carreteras y represas amenazan con abrir grandes áreas de bosques primarios, muchos de los cuales están ocupados por pueblos indígenas, incluyendo pueblos en aislamiento voluntario (muchos de estos programas están facilitados por la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial (CFI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A pesar de los compromisos de los gobiernos para abordar la deforestación, la minería y la extracción de gas y petróleo se está expandiendo a lo largo de las regiones forestales remotas (ej. Perú, Guyana, Paraguay, RDC).

Los órganos de los gobiernos y los financiadores que promueven la protección de los bosques y del clima necesitan hacer mayores esfuerzos para promover una coherencia en las políticas y una coordinación intersectorial, incluyendo el apoyo de los ministerios que tratan con la titulación de las tierras, y con los asuntos de extracción e infraestructura. Al mismo tiempo, grandes esfuerzos son necesarios para hacer frente a factores externos ligados a la creciente demanda de energía, alimentos, fibras y minerales en los países industrializados.

**Se requiere una regulación más estricta y una supervisión más cercana de los proyectos locales:**

En un número de países, los pueblos indígenas están preocupados acerca de la proliferación de los proyectos locales de comercio de carbono de la REDD promovidos por ONG nacionales e internacionales, inversionistas privados y especuladores. Advierten que dichos proyectos están operando con una supervisión muy pequeña o no existente por parte de los gobiernos reguladores. En Perú, la AIDSESEP ha pedido una moratoria sobre los proyectos locales de la REDD+ en la región amazónica, después del ofrecimiento de varios contratos de carbono injustos e ilegales a las comunidades indígenas por “vaqueros del carbono”, sin los procesos debidos del CLPI y sin garantías para los derechos a la tierra y la distribución equitativa de los beneficios.<sup>19</sup>

En algunos países, incluyendo al Perú, los promotores de los proyectos supuestamente “respetables y sin ánimo de

19 FPP y AIDSESEP (2011), AIDSESEP y FPP (2011) *La realidad de REDD+ en Perú: entre el dicho y el hecho... – Análisis y alternativas de los pueblos indígenas amazónicos*. Ver además “Carbon Cowboys” *Sydney Morning Herald*, 23 de julio 2011. Ver también AIDSESEP (2011) *Alerta urgente: las comunidades Shipibo en la Amazonía peruana piden que les entreguen los documentos de los títulos de tierra a los proyectos que promueven los servicios ambientales, el mercado de carbono y REDD*” Comunicado de prensa, agosto 2011



T. GRIFFITHS

La extracción de gas y petróleo, y la minería son impulsores claves de la deforestación en muchos países tropicales como Guyana (en la foto)

lucro” están promoviendo proyectos en tierras comunitarias, que los equiparía con unos términos comerciales altamente favorables, sin tener que entrar en los procesos de CLPI.

*“Es una ilustración de la mala fe de esta compañía que están obligando a la comunidad a firmar un contrato en inglés, que está gobernado por leyes inglesas sin un punto de terminación, y ahora están amenazando con tomar una acción legal en contra de aquellos miembros de la comunidad que se han opuesto a este fraude...”* [Declaración de Iquitos; firmada por 22 organizaciones indígenas de Perú, abril 2011]

En Paraguay, los proyectos subnacionales de la REDD se están multiplicando en las tierras comunitarias e indígenas con muy poca regulación, mientras que los procesos voluntarios de certificación para estos proyectos no están llevando a cabo la debida diligencia en relación con las obligaciones internacionales (basando sus evaluaciones en marcos jurídicos nacionales obsoletos que no respetan completamente los derechos de los pueblos indígenas a la tierra). Los procesos de CLPI han sido abusados por los promotores de los proyectos, y algunos proyectos proponen la compra de las tierras indígenas forestales, con los títulos en poder de las ONG y no de las comunidades.

Se reportan experiencias similares en África. Por ejemplo, en la RDC, los proyectos subnacionales de la REDD están proliferando con muy poca o ninguna regulación por parte del gobierno. Estos proyectos tienen procesos viciados de CLPI y un tratamiento defectuoso de los derechos de la comunidad a la tierra y los recursos.<sup>20</sup>

En otros países de Latinoamérica, África y Asia del Pacífico se reportan casos de serio fraude e intentos de robo de la tierra ligados a inversiones especulativas en proyectos de REDD+ para el comercio de carbono, incluyendo casos en los cuales los promotores de los proyectos han tratado de llegar a acuerdos fraudulentos con los pueblos indígenas y los dueños consuetudinarios de las tierras en Colombia, Liberia y Nueva Guinea.<sup>21</sup>

20 Tchoumba, B (2011) “El proyecto piloto REDD de Conservación Internacional en la República Democrática del Congo (RDC): una muy diferente producción de Walt Disney” *Boletín WRM No.169*, agosto 2011

21 Global Witness (2011) *Carbono de los bosques, dinero en efectivo y crimen: el riesgo del compromiso criminal en la REDD+*, Global Witness, Londres. Ver además Levene, T (2011) FSA warning over carbon credit trading schemes *The Guardian*, viernes 5 de agosto de 2011 <http://www.guardian.co.uk/money/2011/aug/05/fsa-warning-carbon-credit-trading-schemes>



JOHN NELSON

Las comunidades indígenas y locales en el Distrito de Bikoro en la RDC dependen del bosque para la mayor parte de sus medios de vida

Estas experiencias resaltan la necesidad de asegurar una vigilancia y regulación mucho más estrictas de los llamados proyectos “voluntarios” del sector privado y de las ONG por medio de una regulación oficial, el monitoreo independiente y la disposición de medios eficaces de queja y compensación para los titulares de los derechos y las comunidades afectados. Junto con otros problemas bien documentados sobre el comercio de carbono, estas experiencias generan de nuevo serias dudas sobre cualquier dependencia en los mercados de carbono como la fuente principal de financiación para los esquemas de los bosques y del clima.

### **Se necesitan debates nacionales y locales sobre los mecanismos de financiación del clima:**

Las organizaciones y comunidades indígenas enfatizan además que hasta ahora se han llevado a cabo muy pocas discusiones acerca de la futura fuente de financiación de la REDD+. Los gobiernos parecen asumir que ésta vendrá del comercio del carbono, a pesar de las señales cada vez mayores de que este mecanismo de financiación sufre de múltiples problemas y de estar en aumento su rechazo por parte de los pueblos indígenas y de los movimientos de justicia climática.<sup>22</sup> En los ocho países ha habido muy poca o ninguna discusión pública, ni consulta, sobre los derechos de propiedad del carbono de los bosques, que es central a los asuntos sobre el reconocimiento de los derechos y la distribución de los beneficios.

Hay signos preocupantes en varios países de que los gobiernos proponen reclamar los derechos de carbono en

22 *Plan de Acción de Oaxaca de los pueblos indígenas: desde Cancún a Durban y más allá*  
<http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/news/2011/10/OaxacaAction-PlanOctober2011Eng.pdf>

todos los bosques, lo cual amenaza fragmentar y socavar la integridad de los derechos colectivos de los pueblos indígenas sobre sus tierras, bosques y territorios (ej. Panamá). Al mismo tiempo, los abogados y consultores trabajando para los gobiernos están elaborando nuevas leyes sobre el mercado de carbono y el Pago de Servicios Ambientales (PSA), sin la consulta previa completa y efectiva con los pueblos indígenas y la sociedad civil (ej. Perú).

Si las políticas nacionales para la protección de los bosques y el clima han de ser sostenibles, deben estar basadas en discusiones públicas y comunitarias sobre fuentes futuras de financiación, de manera tal que las decisiones sobre las finanzas estén respaldadas por el consenso y la aceptación pública.

### **Se necesita prestar más atención a los beneficios locales basados en los derechos:**

Una experiencia común entre los pueblos indígenas y sus comunidades es que los mecanismos de distribución de beneficios de la REDD+ están muy mal definidos en la mayoría de los países. En todos los casos, incluyendo aquellos países en donde las iniciativas piloto locales de REDD+ ya están en marcha, como por ejemplo en Indonesia, no se han materializado los beneficios concretos y directos para las comunidades, a pesar de que dichos programas pueden tener presupuestos enormes.<sup>23</sup>

En Perú, Guyana y Surinam, los sistemas para la distribución de los beneficios están siendo diseñados por los gobiernos centrales con muy poca o ninguna participación de la comunidad, mientras que no se han llevado a cabo discusiones abiertas sobre cuestiones relacionadas, como por ejemplo, cuestiones sobre los derechos al carbono (ver más abajo).

Los pueblos indígenas observan que la mayoría de los fondos de la REDD+ parecen ser captados por las ONG y los órganos de los gobiernos, con promesas de beneficios futuros pasando lentamente e indirectamente a las comunidades. Es así que los detalles continúan siendo muy vagos cuando se discute la distribución de los beneficios con las comunidades de los pueblos indígenas de los bosques. Además, los gobiernos y las ONG tienden a subrayar los beneficios potenciales más allá de los posibles costos y desventajas (si estos últimos aspectos se mencionan en absoluto).

23 Ver por ejemplo FPP, Pusaka and Yayasan Petak Danum Kalimantan Tengan (2011) *Central Kalimantan: REDD+ and the Kalimantan Forest Carbon Partnership (KFCP)*, Serie de derechos, bosques, y clima del FPP Moreton in Marsh, octubre 2011

“...El gobierno no ha presentado sus planes para la REDD a mi comunidad. Como líder de la asociación de Mukims yo he sido informado por el gobierno acerca de la REDD, pero esta información era limitada. Le pregunté al gobierno sobre su plan de distribución de los beneficios, pero no recibí respuestas claras. Pregunté si los beneficios de los proyectos de la REDD irían a las concesiones legales madereras que han sido obligadas a parar sus operaciones, o si irían a la comunidades. Sin embargo, el grupo de trabajo de REDD del gobierno no pudo contestar a estas preguntas...” [Líder comunitario tradicional, Indonesia, 2011]<sup>24</sup>

“Los puntos de vista y la información del gobierno sobre REDD son únicamente acerca del dinero: el enfoque utilizado es de arriba-abajo y completamente orientado hacia el dinero. Sin las debidas acciones para garantizar

nuestros derechos las políticas de REDD+ son una “bomba de tiempo” que amenazan con empobrecer y socavar a los pueblos vulnerables de los bosques” [representativos de VIDs, Surinam, octubre 2011]

“Hay muchas discusiones acerca de los beneficios de los pueblos indígenas bajo la Estrategia de Desarrollo de Bajo Carbono, pero hasta ahora no hay información sobre las reglas, las condiciones y los posibles costos para las comunidades. Los líderes indígenas no están equipados para hacer negociaciones ya que carecen de información básica. Es por esto que hay una necesidad urgente de capacitación sobre el consentimiento libre, previo e informado y los derechos de los pueblos indígenas” [representante de la APA, Guyana, octubre 2011]



La tala industrial (tanto “legal” como ilegal) sigue causando la destrucción y el daño de los bosques en muchos países, aunque la extracción maderera permanece como un elemento clave en muchos planes REDD+

24 FPP, Pusaka and Yayasan Rumpun Bambu Indonesia (2011) *Aceh: El proyecto piloto de REDD+ de Ulu Masen*, Serie de notas informativas de derechos, bosques, y clima del FPP Moreton in Marsh, octubre 2011 en las páginas 3-4 <http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2011/10/aceh-briefing-3.pdf>

Los líderes indígenas, como aquellos en Guyana, resaltan que los asuntos de la tierra deben ser tratados con anterioridad como parte clave del proceso del CLPI y la negociación de la distribución de beneficios. El mismo punto es hecho por los líderes en Paraguay:

*Nuestras comunidades no serán beneficiarios de las políticas de los bosques y del clima sin un reconocimiento y respeto completo de nuestros derechos fundamentales incluyendo la restitución, la titulación, y la restauración de las tierras, los territorios y los bosques tradicionales de nuestros pueblos. Es por esto que afirmamos que los asuntos de los derechos territoriales y a la tierra no pueden ser separados de las discusiones sobre los bosques y de la distribución de beneficios. Estas cuestiones están interconectadas intrínsecamente.* [Representante de la FAPI, Paraguay, octubre 2011]

En Camerún, los mecanismos efectivos para la distribución equitativa de los beneficios locales no existen (basándose en arreglos defectuosos).<sup>25</sup> En Indonesia, las políticas y las inversiones de la REDD+ están controladas principalmente por las autoridades forestales, las empresas de plantaciones y los poseedores de las licencias. Bajo dichas circunstancias, son estos mismos actores quienes más probablemente serán los beneficiarios principales de las inversiones de REDD+.<sup>26</sup> En algunos casos, los planes de desarrollo comunitarios han sido bloqueados por los proyectos piloto de la REDD+ y se han impuesto restricciones en el acceso de los bosques por las comunidades (ej. Sulawesi Central).<sup>27</sup> En otras áreas, los líderes Dayak han expresado su preocupación acerca de los impactos de las políticas y los proyectos de REDD+ en sus medios de vida tradicionales.<sup>28</sup>

### **Se requieren salvaguardias específicas para proteger las prácticas tradicionales y los medios de vida:**

Muchas veces los planes y proyectos piloto de la REDD+ no tienen protecciones explícitas para las prácticas tradicionales, incluyendo la agricultura rotativa (agricultura itinerante), la recolección de leña, la caza, la pesca y la extracción de materiales de construcción y de artesanías del bosque.

25 Freudenthal, E Nnah, S and Kenrick, J (2011) *REDD y los derechos en Camerún: Una revisión de los tratamientos a los pueblos indígenas y las comunidades locales en las políticas y proyectos*, FPP y CED, Moreton in Marsh y Yaundé

26 FPP, Pusaka, HuMa, Yayasan Petak Danum, Jasoil, Yayasan Merah Putih, Yayasan Rumpun Bambu, Scale Up (2011) *REDD+ and the rights of indigenous peoples and forest dependent communities in Indonesia: an overview* FPP Moreton-in-Marsh, septiembre 2011

<http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2011/10/overview.pdf>

27 FPP, Pusaka and Palu-Sulawesi-Tengah (2011) *Central Sulawesi: UN-REDD Indonesia's Pilot Province*. Serie de notas informativas de derechos, bosques y clima del FPP, Moreton in Marsh, Octubre 2011

28 WRM (2011) "Indonesia: Sources of livelihood threatened by REDD+, mining and oil palm projects" Boletín WRM No.171, octubre 2011

*"Con la REDD se nos dice que debemos reducir nuestro uso de los bosques, pero yo tengo ocho niños y el bosque es lo único que tengo. Vivimos del bosque. Si la REDD viene, ¿qué hacemos? El Estado es fuerte, tiene clubes y armas y pueden hacer lo que quieren...¿Qué podemos hacer enfrente de la fuerza del Estado?"* [Representantes de la comunidad, RDC, mayo 2011]

*"Nos oponemos al proyecto Central Kalimantan Peatlands (CKPP) y al administrador de Mawas que han dado prioridad a la conservación de los orangutanes y criminalizado a los habitantes de la comunidad de Tumbang Mangkutup, los cuales fueron acusados de robo y por lo tanto fueron arrestados. De hecho, los acusados recogían la madera del bosque de sus ancestros y la usaban únicamente para construir sus casas. Esto no es justo. Mawas se estableció sin el reconocimiento de la comunidad y ha tomado cargo de los bosques comunitarios. Esto no es justo."* [Líder tradicional de la comunidad, Indonesia, abril 2011]<sup>29</sup>

Las organizaciones de los pueblos indígenas enfatizan que las salvaguardias de la REDD+ necesitan incluir medidas para proteger estas prácticas en conformidad con las obligaciones del país bajo los tratados de derechos humanos y del ambiente (ej. Artículo 10c del Convenio sobre la diversidad biológica (CDB). La necesidad de tener y aplicar salvaguardias específicas a este respecto ha sido resaltada por la Secretaría del CDB en su presentación sobre las salvaguardias de la REDD+ entregada a la CMNUCC.<sup>30</sup>

Las experiencias en África y Asia, así como en algunas partes de Latinoamérica (en donde los medios de vida tradicionales están siendo atacados por los diseñadores de las políticas de la REDD) demuestran la necesidad de formular y adoptar indicadores específicos sobre el tratamiento de las prácticas tradicionales y consuetudinarias.

### **Es necesario apoyar a la gobernanza tradicional forestal y a las iniciativas de las comunidades:**

Durante varias décadas los pueblos indígenas han destacado

29 FPP, Pusaka and Yayasan Petak Danum Kalimantan Tengan (2011) *Central Kalimantan: REDD+ and the Kalimantan Forest Carbon Partnership (KFCP)* Serie de notas informativas de derechos, bosques y clima del FPP, Moreton in Marsh, Octubre 2011, página 3

30 CBD (2011) Presentación de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica a la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático sobre las directrices metodológicas para las actividades relacionadas con la reducción de las emisiones de la deforestación y de la degradación de los bosques y el papel de la conservación, el manejo sostenible de los bosques y el aumento de los depósitos de carbono en los países en desarrollo (REDD-plus) específicamente relacionado con los sistemas para proporcionar información sobre cómo las salvaguardias contempladas en el anexo I de la decisión de la CMNUCC 1/CP.16 son tratadas y respetadas. 26 de septiembre 2011 <http://www.cbd.int/forest/doc/2011-09-26-cbd-submission-unfccc-reddplus-en.pdf>

la necesidad de tener más reconocimiento y apoyo para sus propios sistemas de manejo de los recursos naturales y de sus sistemas del gobierno forestal. Las creencias y valores indígenas muchas veces ponen énfasis en la necesidad de cuidar y respetar el bosque. Estudios de caso realizados por los pueblos indígenas para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) muestran que practican el uso consuetudinario sostenible de los recursos biológicos en los bosques al igual que en otros ecosistemas.<sup>31</sup>

Las normas consuetudinarias de los pueblos Uitoto y Muinane de Colombia requieren el reemplazo de los recursos forestales y aplican sanciones espirituales para el desperdicio o el daño innecesario del bosque y sus recursos.<sup>32</sup> El conocimiento tradicional forestal de los pueblos indígenas va mucho más allá del medio ambiente, los campos cultivados y el bosque cercano alrededor de la comunidad. El conocimiento local y las reglas de la comunidad abarcan zonas forestales lejanas, incluyendo áreas usadas por los animales, peces y aves para multiplicarse, fuentes de agua, cabeceras de los ríos, tierras altas y las montañas que forman elementos integrales de los territorios tradicionales.<sup>33</sup>

Los pueblos indígenas siguen haciendo esfuerzo para lograr el reconocimiento de la efectividad de sus sistemas consuetudinarios de manejo forestal como parte de las discusiones mundiales y nacionales sobre las cuestiones de cambio climático y los bosques. En Perú, la AIDSESP está buscando la solidaridad y el reconocimiento de su iniciativa alternativa sobre bosques y cambio climático basada en los derechos territoriales y el respeto para los conocimientos y las prácticas tradicionales.

*“Hemos siempre cuidado a nuestros bosques a través de las generaciones, pero este trabajo de nuestros antepasados no ha sido escrito en los libros de los Blancos. Por eso la REDD debe reconocer nuestro papel en mantener el bosque en un estado sano. Las políticas deben reconocernos y apoyarnos para seguir cuidando a nuestros bosques como siempre lo hemos hecho”* [representante de la FENACOCA, Perú]

31 FPP, SCPDA, KLIM, Unnayan Onneshan, IMPECT, Okani y CED (2011): “El uso sostenible consuetudinario de la biodiversidad por los pueblos indígenas y las comunidades locales”: ejemplos, retos, iniciativas de la comunidad y recomendaciones conexas al Artículo 10c – un documento de síntesis basado en estudios de caso de Bangladesh, Camerún, Guyana, Surinam y Tailandia. FPP, Moreton-in-Marsh

[http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2010/11/10csynthver\\_sionoct2011.pdf](http://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2010/11/10csynthver_sionoct2011.pdf)

32 WRM (2004) “Un ejemplo de la gestión de los bosques basada en la comunidad” Boletín WRM No.81, abril 2004

33 AIDSESP (2011) *Construyendo REDD+ Indígena: adecuación intercultural del REDD+ a los derechos territoriales y colectivos de los pueblos indígenas* AIDSESP, Lima, mayo 2011

En Surinam, el pueblo Saamaka busca reconocimiento y apoyo para el uso sostenible y la protección de los bosques conservados por sus comunidades. En los países de África, incluyendo en Camerún, los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales dependientes de los bosques han hecho un llamamiento para el pleno reconocimiento de sus derechos y sistemas consuetudinarios del uso y manejo forestal.<sup>34</sup>

*“¿Por qué no se puede entregar el control de los bosques a las comunidades en los sitios donde nuestros antepasados vivían y donde dependían del bosque? Se deben reconocer nuestros derechos y entregar los medios a nuestras comunidades para controlar y cuidar nuestros bosques. Lo vamos a cuidar de un modo mucho más eficaz que las ONG y las organizaciones conservacionistas.”*  
[Representante Baka, Camerún, agosto de 2011]

Llamados similares vienen de los pueblos indígenas en los países asiáticos, donde las organizaciones indígenas han realizado estudios destacando la sostenibilidad de las prácticas tradicionales basadas en el uso múltiple del bosque.<sup>35</sup> Los llamados para más reconocimiento ya son respaldados por una cantidad creciente de evidencia científica que demuestra que es más probable lograr el uso sostenible y la conservación efectiva de los ecosistemas forestales por medio de los pueblos indígenas y las comunidades dependientes de los bosques, que depender en los intereses gubernamentales y comerciales.<sup>36</sup>

Es así que las lecciones del campo señalan que los gobiernos, las agencias forestales y los diseñadores de políticas deben reconocer la contribución positiva de los conocimientos y de las prácticas tradicionales por medio del apoyo directo y específico para los sistemas de manejo forestal y la gobernanza de los pueblos indígenas. El Plan de Acción de Oaxaca contiene este mensaje clave: pide a la Conferencia de la partes contratantes del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) a:

*... Incluir un capítulo sobre el conocimiento tradicional*

34 Declaración a las comunidades y las ONG de la sociedad civil de la RED de Derechos Comunitarios Africana, Conferencia de Duouala sobre derechos comunitarios, Camerún, 13-16 de septiembre 2011

35 Ver por ejemplo, Tebtebba (2010) *Indigenous Peoples and REDD Plus: sustaining and enhancing forests through traditional resource management* Tebtebba, Baguio City

36 Agrawal, A, Chhatre, A, et Persha, L 2011 “Social and ecological synergy: local rulemaking, forest livelihoods, and biodiversity conservation” *Science* 331(6024):1606-08; Sobrevilla, C (2008) *The Role of Indigenous Peoples in Biodiversity Conservation. The Natural but often Forgotten Partners* Banco Mundial, Washington D.C., Nepstad, D., Schwartzman, S, Bamberger, B., Santilli M, Ray, D., Schlesinger, P, Lefebvre, P, Alencar, A., Prinz, E., Fiske, G., and Rolla, A (2006) “Inhibition of Amazon Deforestation and Fire by Parks and Indigenous Lands” *Conservation Biology* 20 (1) :65-73; Porter-Bolland, L, Ellis, E, Guariguata, M R, Ruiz-Mallén, I, Negrete-Yankelevich and Reyes-García, V (2011) “Community managed forests and forest protected areas: an assessment of their conservation effectiveness across the tropics” *Forest Ecology and Management* 2011 – en imprenta.

*indígena en el documento de Durban e iniciar mecanismos para agrupar las propuestas y respuestas de los pueblos indígenas relacionadas con tal conocimiento en los niveles regional/nacional*<sup>37</sup>

## **CONCLUSIÓN:**

Este resumen breve de unas experiencias y lecciones emergentes resalta que las actividades actuales de preparación para la REDD+ no se están tratando efectivamente con cuestiones críticas, como por ejemplo cuestiones sobre los derechos a la tierra y los derechos consuetudinarios. Parece que la planeación y las iniciativas pilotos de REDD+ están dejando estos temas a un lado para resolver más tarde.

Hay una necesidad de medidas urgentes y trabajo enfocado para garantizar la aplicación de las salvaguardias de los

<sup>37</sup> *Plan Acción de Oaxaca de los Pueblos Indígenas: desde Cancún hasta Durban y más allá*, en el punto 6(c)

Acuerdos de Cancún. Hay que volver a pensar en cómo se deben formular, financiar y ejecutar las políticas sobre los bosques y el cambio climático. Sobre todo, hay una necesidad de enfocar en acciones para promover las soluciones locales comunitarias, impulsar las reformas de la gobernanza y tenencia de la tierra y asegurar el cumplimiento de las obligaciones internacionales. Sin estos cambios, REDD+ corre el riesgo de fracasar como anteriores iniciativas verticalistas mundiales para salvar los bosques del mundo.

## **Información adicional:**

Información adicional y diferentes estudios de caso de cada país pueden encontrarse en la Serie de informes sobre derechos, bosques y clima del FPP (<http://www.forestpeoples.org/tags/rights-forests-and-climate-briefing-series-0>) y en los Informes del FPP y sus socios (<http://www.forestpeoples.org/es/topics/climate-forests>) sobre fondos e iniciativas internacionales para el clima.



El aumento en el cultivo de soja en Paraguay es una de las principales causas de la deforestación, la degradación ambiental y la expropiación de las tierras y territorios de los pueblos indígenas

## **Forest Peoples Programme**

1c Fosseyway Business Centre, Stratford Road, Moreton-in-Marsh GL56 9NQ UK  
Tel: +44 (0)1608 652893 info@forestpeoples.org www.forestpeoples.org

Forest Peoples Programme es una compañía limitada por garantía (Inglaterra y Gales). No. De Registro 3868836, nuestro domicilio social se ha indicado anteriormente. Organización benéfica registrada en el Reino Unido No. 082158. También está registrada como organización sin fines de lucro en los Países Bajos. FPP obtuvo el Estado Consultivo Especial ante el ECOSOC de las Naciones Unidas en julio de 2010